

CIUDADANÍA 19s

Ciudad de México, a 5 de noviembre de 2019

César Arnulfo Cravioto Romero
Comisionado
Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México

PRESENTE

Como parte de las actividades que realizamos en nuestro carácter de Subcomisionados de Transparencia y en seguimiento al Convenio de Colaboración y Compromisos en materia de Transparencia Proactiva entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México firmado el pasado 18 de septiembre del año en curso, en el que CIUDADanía 19s fungió como testigo de honor, se presentan las siguientes recomendaciones de transparencia al Portal para la Reconstrucción

Sobre el estatus de la información sobre el proceso general de reconstrucción

Recomendaciones de transparencia	Observaciones
Publicar el marco normativo bajo el cual se rige la reconstrucción: ley, plan integral, lineamientos de exenciones fiscales u otros trámites administrativos.	Aunque existe información sobre algunos lineamientos y normatividad que está relacionada con la reconstrucción. No se encuentra el marco normativo completo ni fue fácilmente ubicado. Considerando que es para el público en general, valdría la pena diseñar un apartado en dónde se reúna la legislación correspondiente.
Aclarar y publicar información sobre la comercialización de las nuevas densidades en los inmuebles reconstruidos mediante redensificación.	Es necesario conocer el avance de la comercialización y los procesos de la misma.
Publicar el censo de inmuebles dañados con geolocalización.	- Se publicó una lista de inmuebles dañados, aquellos que solicitaron apoyo a la Comisión para la Reconstrucción para su rehabilitación o reconstrucción, aunque no de la totalidad de edificios que sufrieron daños durante los sismos de 2017. Por lo que la base de datos de los inmuebles censados completa está aún pendiente, aún

CIUDADANÍA 19s

	<p>sin ser susceptibles a los beneficios del programa de reconstrucción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La información no se encuentra actualizada en la base de datos - No se tiene el dato de la última fecha de actualización - No se explican las leyendas (reubicación y en proceso) - No se incluye un registro de fecha de inicio de obra para el registro del tiempo estimado en cada inmueble
Publicar información sobre las empresas que participan en el proceso de reconstrucción y rehabilitación de inmuebles.	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan sin publicarse los criterios de selección y la metodología con la que se llevaron a cabo las evaluaciones; tampoco las personas responsables de realizarla.
Publicar lista de organizaciones y fundaciones que están interviniendo vivienda y otros inmuebles por cuadrante	<p>Se cuenta con información general sobre algunas fundaciones que participan en reconstrucción de vivienda, pero sin información precisa y desagregada.</p> <p>Respecto a las fundaciones, también sería importante conocer avances, aún si el proceso es diferente. Se tiene entendido que se iban a colocar las ligas a las fundaciones.</p>
Publicación de los estudios generales de suelo de la CDMX	<p>Esta información se considera debe incluirse en el Atlas de Riesgos, a fin de ser fácilmente susceptible de consultarse</p>
Publicar información de integrantes, minutas, acuerdos y grabaciones de las reuniones de trabajo de los diferentes órganos de la Comisión de Reconstrucción: mesas de trabajo, subcomisiones y comités: (técnico, legal, grietas, transparencia, etc).	<ul style="list-style-type: none"> - Pendiente de publicar organigrama y funciones. - Pendiente de publicar los perfiles e integrantes de las correspondientes mesas y comités. - Pendiente de precisar información sobre las subcomisiones que existen, sus objetivos y planes de trabajo. - Pendiente de actualización de minutas. - Información que está disponible es incorrecta.

CIUDADANÍA 19s

Estatus de la información relevante para personas damnificadas

Recomendaciones de transparencia	Observaciones
Publicar la información con los pasos, documentos y otros requisitos que deben seguir las personas damnificadas para su proceso de reconstrucción y rehabilitación para vivienda unifamiliar, multifamiliar y negocios.	Esta información se brinda mediante los fascículos que CIUDADanía 19s ha trabajado, por lo que se ponga a consideración pueden ser consultados también desde el portal para la reconstrucción. Estos fascículos incluyen información sobre procesos, autorizades y responsabilidades.
Publicación de información accesible de empresas constructoras, revisoras, proyectistas y DROs, peritos de geotecnia monitores, notarios y otros especialistas involucrados por cuadrantes.	Se publica la lista de empresas constructoras, revisoras y DROs; sin embargo no en datos abiertos y poco accesible (comprensible) para personas damnificadas. Quienes están registrados en “mi caso” pueden tener mayor información, sin embargo se considera pertinente que la información sobre estas empresas sea también accesible para población en general.
Información sobre los proceso de reubicación	No se ha encontrado información sobre los procesos, las áreas, ni las indicaciones sobre las zonas que ya se ha identificado en las que no es seguro reubicar o reconstruir.

Estatus de información destinados a la reconstrucción

Recomendaciones de transparencia	Observaciones
Publicar las reglas de operación del fideicomiso para la reconstrucción	Sin avances.
Publicar las minutas, acuerdos y grabaciones de las sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso.	Será importante contar con acuerdos, discusiones y avances del comité. Así como mantener actualizados los miembros que integran el comité y sus roles.

CIUDADANÍA19s

<p>Información sobre el total del dinero disponible en el fideicomiso, señalando lo correspondiente a presupuesto federal, local y de donaciones privadas.</p>	<p>Sin avances.</p> <p>En la sesión de julio del Comité de Transparencia personal de la CR se comprometió a publicar esta información.</p> <p>Los reportes de ejercicios de 2019 no son del todo claros. Se requiere un desglose de los fondos y claridad en el ejercicio. (estos se encontraron en SEDUVI).</p> <p>Se propone que puedan revisar la rendición de cuentas del Fideicomiso Fuerza México, particularmente la sección transparencia documental se pueden consultar:</p> <ul style="list-style-type: none">● Reglas de transparencia● Estados Financieros● Auditorías● Manual de prevención de lavado de dinero● Contrato del Fideicomiso● Reglas de operación● Constancia de autorización para recibir donativos deducibles● Criterios de asignación de obra
<p>Distribución del dinero del fideicomiso:</p> <ul style="list-style-type: none">• Montos asignados para cada esquema de reconstrucción.• Presupuesto etiquetado y ejercido.• Esquemas de pago a empresas, expertos, institutos.	<p>Sin avances.</p> <p>Se propone la revisión de la metodología de transparencia del Fideicomiso Fuerza México que siguen es:</p> <ul style="list-style-type: none">● Se comunica la información de proyectos apoyados en tiempo real, utilizando diferentes recursos gráficos de exposición.● Se comparte información financiera directo de las cuentas bancarias, contemplando todo lo recaudado, lo aplicado a proyectos, y lo restante del fondo general del Fideicomiso.● Se publican todos los documentos legales relevantes, así como Estados Financieros y Auditorías.● Se presenta toda la información actualizada de cada proyecto apoyado; incluyendo

CIUDADANÍA19s

	características técnicas, impacto, detalle financiero y avance general.
Tabulador de costos: <ul style="list-style-type: none">• Proyectos ejecutivos para reconstrucción y reparación• Materiales• Estudios	Sin avances. Es importante subirlas y hacerlas accesibles en el portal no únicamente para las personas damnificadas.
Publicar información sobre donaciones y convenios de colaboración con particulares.	Sin avances. En la sesión de julio del Comité de Transparencia personal de la CR se comprometió a publicar esta información.
Calendario de asambleas	Es importante dar a conocer las fechas, zonas y datos para las asambleas. Buscando que todas las personas damnificadas pudieran saber sobre los avances.

Estas recomendaciones buscan contribuir a las labores que realiza la Comisión para la Reconstrucción, para promover la transparencia proactiva y la rendición de cuentas sobre el ejercicio de los recursos; así como proporcionar información para que la población damnificada pueda conocer sobre el proceso de reconstrucción y que la población en general tenga acceso a información de forma sencilla.

Sin otro particular, estaremos dando seguimiento a los avances que se presenten, mediante la revisión periódica del portal de la comisión y manteniendo estrecha comunicación con los miembros de la misma.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Mónica Tapia Álvarez
Coordinadora
Colectivo CIUDADanía19s

CCp.

- Dra. Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

CCp.

CIUDADANÍA 19s

- Julio César Bonilla, Comisionado Presidente, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
- Arístides Rodrigo Guerrero, Comisionado, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
- María del Carmen Nava, Comisionada, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
- Elsa Bibiana Peralta, Comisionada, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
- Marina Alicia San Martín, Comisionada, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México